

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico  
Confederación Hidrográfica del Segura

**3287 Información pública de expediente de concesión de aguas subterráneas para abastecimiento de las pedanías de Los Royos y Tarragoya, solicitada por el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Expte. CPA-5/2016.**

En este Organismo se tramita un expediente de concesión de aguas subterráneas para abastecimiento de las pedanías de Los Royos y Tarragoya, en el término municipal de Caravaca de la Cruz. El peticionario es el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, conforme al art. 105 y ss del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, con el fin de detectar posibles interesados, se abre dicho periodo por plazo de UN MES, a fin de que puedan comparecer en el expediente, examinar la documentación obrante y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales de la petición presentada se exponen a continuación:

- Expediente: CPA-5/2016
- Titular: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
- Dirección: C/ Plaza del Arco, 1. 30400 Caravaca de la Cruz (Murcia)
- Masa de agua-acuífero: 070.038 Alto Quípar- Acuífero Carro
- Destino de las aguas: Abastecimiento de las pedanías de Los Royos y Tarragoya
- Punto de toma: UTM (ETRS89): 583016; 4198508
- Volumen máximo anual: 21.322 m<sup>3</sup>
- Término municipal y provincia: Caravaca de la Cruz (Murcia)
- Plazo: 25 años.
- Características de la toma: El sondeo tiene una electrobomba sumergible de la marca Grundfos-Modelo SP 14.<sup>a</sup>-18 y una potencia del motor de la bomba de 5,5 kw. Instalación a 47 metros de profundidad. La profundidad del sondeo es de 125 m, el diámetro es de 500 mm y el caudal instantáneo: 4,7 l/s.
- Características del contador: Marca Itrón. Modelo Woltex n.º de serie D-15xh041505. Diámetro Dn80.

Los escritos, citando la referencia CPA-5/2016, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse el expediente en el Área de Dominio Público Hidráulico (C/ Mahonesas, 2 - 30004 - Murcia), en horario de 9.00-14.00 h, previa cita.

Murcia, 9 de marzo de 2020.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.